

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1420 *HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de Cristóbal Colón, número 26, Sevilla, a las ocho horas y treinta minutos del día 7 de mayo de 2019, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día 8 de mayo de 2019, en segunda para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión y de Auditoría y demás documentos contables, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del estado de información no financiera.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección de la Sociedad en el ejercicio económico de 2018.

Quinto.- Retribución consejero independiente.

Sexto.- Renovación y composición Consejo de Administración.

Séptimo.- Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

De conformidad con los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital (RDLvo. 1/2010), los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de cuentas.

Todo accionista con derecho a asistencia a la Junta podrá hacerse representar por otro accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Pudiéndose celebrar esta Junta mediante el uso de sistemas telemáticos como queda reconocido en sus estatutos sociales y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley de Sociedades de Capital (RDLvo 1/2010), se informa que los accionistas con derecho a asistir pueden hacerlo mediante videoconferencia, acudiendo a los siguientes domicilios:

- Paseo de Recoletos, número 6 (28001-Madrid).
- Dufourtrasse, número 40 (9001 St. Gallen-Suiza).

Sevilla, 28 de marzo de 2019.- El Secretario del Consejo de Administración, Íñigo Soto García-Junco.

ID: A190017595-1

cve: BORME-C-2019-1420